



E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT. 811.042.797-3

**SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA N° 003 DE 20206**

DEPENDENCIA: DESPACHO DEL GERENTE.

DOCUMENTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

**OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTIDO Y CALZADO PARA
 FUNCIONARIOS DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE
 APARTADO.**

CIUDAD: Apartadó – Antioquia

FECHA: MAYO DE 2026.



E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT. 811.042.797-3

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.

En desarrollo del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Terminal de Transporte de Apartadó invita a las veedurías ciudadanas a ejercer control social sobre el presente proceso de contratación.

Se informa a los proponentes que, de conformidad con la ley, el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, por lo cual cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la ley le otorga.

Igualmente, para efectos de la responsabilidad penal, los contratistas se consideran particulares que ejercen funciones públicas en todo lo concerniente a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, razón por la cual están sujetos al régimen de responsabilidad aplicable a los servidores públicos en esta materia.

En virtud de lo anterior, se recomienda a los interesados en participar en esta invitación leer detenidamente los documentos del proceso y cumplir estrictamente las condiciones allí establecidas.

En el mismo sentido, se invita a los siguientes oferentes a presentar propuestas, las cuales deberán ajustarse a los requisitos exigidos por la entidad y serán evaluadas conforme a lo dispuesto en los documentos del proceso de Invitación Pública N.º 003 de 2026:

	RAZÓN SOCIAL	C.C / NIT
1.	CORPORACIÓN CREAMOS MAS	900.551.950-0
2.	JESUS ALBERTO RODRIGO HINCAPIE	1.037.617.178
3.	EDUARDO ÚSUGA HIGUITA	8.338.427
4.	JAIRO ALCIDES BUENAÑO	71.930.220

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso iniciará con la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es, la expedición del registro presupuestal correspondiente y la



E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT. 811.042.797-3

aprobación de la garantía única por parte de la entidad, y se extenderá hasta el 15 de diciembre de 2026.

VALOR TOTAL: Hasta Treinta Millones de Pesos (\$30.000.000)

CRONOGRAMA.

El cronograma será establecido en la plataforma del SECOP II

Sara Palacios S.

SARA LIZETH PALACIOS SUAREZ

GERENTE

Terminal de Transporte de Apartadó